



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página

1 de 8

Tema del Informe: Informe de actividades del Plan de Capacitación IDSN vigencia 2012-2015.	Fecha			Informe N°
	Día	Mes	Año	
	02	10	2015	01

Para: COMITÉ DE CAPACITACIÓN y DIRECCIÓN DEL IDSN.

Descripción del Informe

PLAN DE CAPACITACIÓN 2012

Por medio de la Resolución No 0526 del 9 de marzo de 2012, se adopta el Plan Institucional de Capacitación 2012 del Instituto Departamental de Salud de Nariño, con el fin de fortalecer las competencias laborales a través del proceso de capacitación, reorientando su enfoque hacia el desarrollo de saberes, actitudes, habilidades y conocimientos se logra fortalecer el desempeño exitoso en función de resultados esperados, para responder por la misión institucional y enfrentar los retos del cambio, más allá de los requerimientos del cargo específico, para los funcionarios de LIBRE Nombramiento y Remoción y funcionarios inscritos en Carrera Administrativa, el cual fue consolidado en un trabajo de equipo, con cada uno de los facilitadores del proceso de formulación del PIC 2.012, se elaboro el diagnostico de necesidades y la formulación de los proyectos de aprendizaje.

EL Plan Institucional de Capacitación 2012 tuvo por objeto lograr mediante procesos de formación y capacitación desarrollados por la entidad a los servidores públicos del IDSN, preservar e incrementar el mérito, garantizando el mejoramiento continuo de las competencias laborales, tanto funcionales como comunes y comportamentales, para responder a las permanentes y crecientes exigencias de la sociedad, Plan que se cumplió en su totalidad alcanzando las metas organizacionales propuestas.

PLAN DE CAPACITACIÓN 2013

Por medio de la Resolución No. 543 de 5 de marzo de 2013, se adopta el PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2013, para los funcionarios del Instituto Departamental de Salud de Nariño, el cual tiene por objeto lograr mediante procesos de formación y capacitación desarrollados por la entidad y dirigido a los servidores públicos del IDSN, preservar e incrementar el mérito, garantizando el mejoramiento continuo de las competencias laborales, tanto funcionales como comunes y comportamentales, para responder a las permanentes y crecientes exigencias de la sociedad.

Mediante Circular Interna, se recuerda a los Subdirectores, Secretaria General, Jefes de Oficina y en general las obligaciones a que tienen como beneficiarios:

DEL FUNCIONARIO:



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página

2 de 8

1. Participar en la identificación de las necesidades de capacitación de su área de trabajo e individual.
2. Cumplir con los programas de capacitación para los cuales haya sido seleccionado.
3. Cumplir las actividades de replica o multiplicación del conocimiento adquirido en el evento a fin de que todos los funcionarios del área conozcan y aprendan. Esta actividad debe ser supervisada por el jefe inmediato.
4. Rendir los informes sobre los eventos en los cuales haya participado y servir de elemento multiplicador al interior del Instituto, así como entregar copia del material didáctico adquirido cuando así se le requiera.
5. Evaluar cada uno de los eventos en que participe a través de la respectiva ficha de evaluación.

DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO:

1. Garantizar que anualmente cada funcionario participe en por lo menos un evento de capacitación programado por el IDSN.
2. Facilitar a los funcionarios el tiempo necesario para la asistencia a los programas de capacitación.

Se recuerdo a todos los funcionarios beneficiados con el Programa de Capacitación, la obligación de replicar o multiplicar los conocimientos adquiridos.

Que en cumplimiento al Plan Interno de Capacitación se cumplió y se logro la meta establecida, y se tuvo en cuenta criterios de equidad y distribución presupuestal, con el fin de que la mayoría de los funcionarios accedieran a este estímulo.

PLAN DE CAPACITACIÓN 2014

En cumplimiento a los establecido según Resolución No. 2418 de 2006 donde se adopta el Sistema Interno de Capacitación, con el fin de contribuir al mejoramiento del clima organizacional promoviendo el desarrollo, fortaleciendo las capacidades, destrezas, conocimientos y competencias de los funcionarios, lo cual se verá reflejado en el incremento de la productividad de la Entidad y teniendo en cuenta el Objetivo del proceso de capacitación el cual se enfoca en la excelencia del desempeño de los funcionarios del IDSN, y como responsable del proceso de Capacitación como Profesional Universitario de la Oficina de Gestión de Talento Humano, me permito rendir informe pormenorizado de las actividades realizadas en la vigencia 2014 del Plan de Capacitación Institucional.

Para la vigencia 2014, el rubro de Capacitación tuvo una apropiación de \$ 40.000.000, y su ejecución fue de \$ 20.581.022 a 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del plan fue de 51.45%.

3 de 8

El informe de la realización de las capacitaciones y su desarrollo pormenorizado es anexado a este informe.

La meta propuesta y aprobada por comité de capacitación para la vigencia 2014 fue en un inicio de 77 capacitaciones aprobadas, sin tener en cuenta la meta del año inmediatamente anterior, la cual fue de 20 capacitaciones de las cuales se cumplieron en un 100%, desde la oficina de Gestión de Talento Humano analizando que el indicador de capacitación no se podía cumplir y por solicitud del Comité de Capacitación se realiza la priorización del PIC, dejando priorizadas 55 capacitaciones de las 77 aprobadas a principio de año, otro aspecto a tener en cuenta en el incumplimiento de la meta de PIC, es el periodo de Ley de Garantías que se mantuvo durante el primer semestre del año 2014, periodo en el cual no se pudo realizar ningún tipo de contratación, impidiendo alcanzar el objetivo y la meta propuesta.

Desde Comité Técnico, luego de la presentación del diagnóstico de batería psicosocial aplicada a los funcionarios del IDSN y realizada por la ARL Colmena, se concertó, que la contratación para el proceso de intervención en Riesgo psicosocial se tomaría del rubro de Capacitación la suma de \$15.000.000, la justificación de esta decisión fue que esta intervención se haría a todos los funcionarios y esto contribuiría al objetivo del Proceso de Capacitación, minimizando el factor de riesgo psicosocial de los funcionarios del IDSN, y potencializando los factores protectores en el personal y aportando en el logro de la meta de capacitación esta directriz se dio que en el cuarto trimestre del año. Los estudios previos y el estudio del mercado fue realizado por la contratista Paula Burbano ante la dirección, el cual sería invertido desde la oficina de Seguridad y salud en el trabajo, las propuestas fueron revisadas en Comités de Salud Ocupacional del IDSN y está pendiente por desarrollarse en el transcurso del primer semestre del año 2015 .

No se aprobaron las capacitaciones de los funcionarios MERCEDES CHÁVEZ Y JUAN CARLOS ROSERO, quienes solicitan capacitación para el último trimestre del año, ya que consultado con presupuesto el rubro disponible, y se verifico que no cubría las dos capacitaciones.

En comité solo se aprueba capacitaciones a funcionarios de Planta adscritos carrera administrativa, o de libre nombramiento. No se presentaron solicitudes de funcionarios con características diferentes.

Teniendo en cuenta el informe de la oficina de Presupuesto y el informe de aprobaciones de Talento Humano las personas a continuación descritas, fueron beneficiadas y accedieron a la capacitación:

1. JOSÉ FREDY CAICEDO DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 19 AL 21 DE MAYO CNSC.
 2. ELBAR GALLO DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 19 AL 21 DE MAYO CNSC.
 3. VÍCTOR HUGO ORTEGA DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 19 AL 21 DE MAYO CNSC.
 4. NANCY GUERRERO DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 19 AL 21 DE MAYO CNSC.
- LOS 4 FUNCIONARIOS SON REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES AL COMITÉ DE
5. HAROLD VALLEJO DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 23 AL 26 DE JULIO SEMINARIO

NUEVOS RETOS DE CONTROL INTERNO.

6. MILTON JARAMILLO DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 9 AL 13 DE JULIO ASISTENCIA VI CONGRESO NACIONAL DEL PRESUPUESTO PUBLICO.
7. ANDREA CRISTINA FERNÁNDEZ AGREDA DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 23 AL 27 DE JULIO ASISTENCIA CONGRESO NACIONAL DERECHO DISCIPLINARIO.
8. CECILIA ZAMUDIO, MÓNICA PORTILLA, NANCY GUERRERO, DIANA SÁNCHEZ, LUZ DALÍ PASQUEL, MARÍA VALLEJO, BETTY ORTEGA Y LEYDI MUÑOZ, COMPETENCIAS LABORALES PASTO.
9. JHON JAIRO BUITRAGO ROMÁN DESPLAZAMIENTO TUMACO-BUCARAMANGA-TUMACO DEL 12 -17 DE AGOSTO, CURSO INTEGRAL ETV
10. ADRIANA MARISOL MUÑOS DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 20 AL 24 DE AGOSTO ASISTENCIA AL IV CONGRESO NACIONAL ASISTENCIA CONTRACTUAL.
11. MARÍA DANIELA VACA GUTIÉRREZ DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 27 AL 30 DE AGOSTO, SEMINARIO LABOR TÉCNICA.
12. ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO CAPACITACIÓN FORO INTERNACIONAL DE CALIDAD.
13. MIGUEL PAREDES MORA, DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 8 AL 11 DE SEPTIEMBRE CONGRESO TENDENCIAS ACTUALES DERECHO PUBLICO
14. NILSA VILLOTA -JAVIER VILLOTA- JESÚS ARÉVALO TALLER DE ACTUALIZACIÓN EN ARQUITECTURA HOSPITALARIA CALI EN SEPTIEMBRE
15. VÍCTOR HUGO ORTEGA DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 7 AL 11 DE OCTUBRE SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.
16. TYRONE ROSAS DESPLAZAMIENTO A BOGOTÁ DEL 11 AL 14 DE DICIEMBRE SEMINARIO HERRAMIENTAS PLAN DE ADQUISICIONES.
17. ÁLVARO ÁLVAREZ CAPACITACIÓN EN PROYECTOS EN FORMA VIRTUAL.
18. FUNCIONARIOS SECRETARIA GENERAL ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA.

26 funcionarios beneficiados, sin contar los de Secretaría General. Y sin contar los de Salud Pública que asisten a capacitaciones brindadas por el MSYPS, el INS, NACIONES UNIDAS y otras organizaciones

CAPACITACIONES APROBADAS Y NO SE ASISTIÓ

1. DEHYSI TOVAR, Por tener diagnóstico de embarazo de alto riesgo.
2. CARLOS ALBERTO HIDALGO-JUAN CARLOS VELA. La Dirección no autorizó por el tiempo y el valor del curso
3. JAVIER ANDRÉS RUANO – LUIS ANTONIO REVELO – HERNAN DÍAZ. En el momento de la capacitación se tuvo la visita de auditoría de ICONTEC.

En total las capacitaciones aprobadas son: 21 vigencia 2014.

De las cuales 18 capacitaciones asistieron.

3 capacitaciones no se asistió por las circunstancias anotadas anteriormente, para un porcentaje de cumplimiento de asistencia de 83.3%

En cuanto a las solicitud de réplica que desde la oficina de Talento Humano se solicita por escrito y se hace claridad del compromiso de realizar la réplica los funcionarios-as que adjuntaron documentación de réplica fueron:

- ELIZABETH TRUJILLO
- ANDREA FERNÁNDEZ
- MILTON JARAMILLO
- DANIELA BACCA
- ADRIANA MORENO
- HAROLD VALLEJO
- TYRONE ROSAS

El porcentaje de réplica es de 46.6%, de las 15 capacitaciones ejecutadas.

PLAN DE CAPACITACIÓN 2015

En cumplimiento a lo establecido según Resolución No. 2418 de 2006 donde se adopta el Sistema Interno de Capacitación, con el fin de contribuir al mejoramiento del clima organizacional promoviendo el desarrollo, fortaleciendo las capacidades, destrezas, conocimientos y competencias de los funcionarios, lo cual se verá reflejado en el incremento de la productividad de la Entidad y teniendo en cuenta el Objetivo del proceso de capacitación el cual se enfoca en la excelencia del desempeño de los funcionarios del IDSN, conjuntamente con la resolución No. 183 del 5 de febrero de 2015, por medio de la cual se Adopta el Plan Institucional de Capacitación 2015 del IDSN, y como responsable del proceso de Capacitación como Profesional Universitario de la Oficina de Gestión de Talento Humano, me permito rendir informe pormenorizado de las actividades realizadas en la vigencia 2015 del Plan de Capacitación Institucional.

Para la vigencia 2015, el rubro de Capacitación No. 21211104; tuvo una apropiación de \$ 20.000.000, debido a la disminución de los ingresos de funcionamiento del IDSN y su ejecución va en \$ 15.100.000 a 02 de octubre de 2015, el porcentaje de ejecución presupuetal es del 75.5%.

La meta propuesta y aprobada por comité de capacitación para la vigencia 2015 fue de 22 Proyectos de Aprendizaje, aprobados según las necesidades presentadas por las dependencias del IDSN.

En comité solo se aprueba capacitaciones a funcionarios de Planta adscritos carrera administrativa, o de libre nombramiento, quienes no acceden a dichas capacitaciones seis meses antes de cambio de administración como se presenta en este caso. No se presentaron solicitudes de funcionarios con características diferentes.

Teniendo en cuenta el informe de la oficina de Presupuesto, el informe presentado por la Subdirección de Salud Pública, y el informe de aprobaciones de Comité de Capacitación, las personas a continuación descritas, fueron beneficiadas y accedieron a la capacitación:

FUNCIONARIO	CAPACITACIÓN	LUGAR	FECHA
Mercedes Chávez M.	Gestión Inteligente de Quejas y Reclamos.	Bogotá.	3 de febrero de 2015
Paola Erazo	Elaboración de Información Exógena para la DIAN de 2014.	Pasto.	10 de abril de 2015.
Víctor Hugo Ortega Caicedo	Asistencia Programa de Gestión Documental.	Bogotá	15 de abril de 2015.
Elizabeth Cabrera ASCUNTAR	Seminario de Actualización Pensional	Medellín	12 de mayo de 2015
Javier Andrés Ruano	24 foro internacional OES Garantizar la Calidad en Salud.	Bogotá.	10 de junio de 2015
Adriana Marisol Muñoz	Seminario sobre Contratación Pública.	Bogotá.	18 de junio de 2015.
Nancy Guerrero	Congreso de Contabilidad Pública.	Cartagena	24 de junio de 2015.
Daniela Bacca	Congreso de Contabilidad Pública.	Cartagena	24 de junio de 2015.
Milton Jaramillo	Congreso de Contabilidad Pública.	Cartagena	24 de junio de 2015.
Adriana Moreno	Congreso de Contabilidad Pública.	Cartagena	24 de junio de 2015.
Jesús Arévalo	Congreso Nacional de Arquitectura.	Cali	01 de septiembre de 2015

7 de 8

Paola Erazo	V Congreso de Contratación Estatal y Presupuesto Público	Bogotá.	01 de octubre de 2015
Eliana Urbano Gómez Mauricio Guerrero	Asistencia a la capacitación de los equipos de respuesta inmediata en salud	Popayán	16 de junio de 2015
Eliana Urbano Gómez Juan Carlos Vela Eduardo Hidalgo	pública en bioseguridad para enfermedad por el virus del ebola EVE.	Ipiales	4 de febrero de 2015
Luz Marina Tumbaqui.	PAI reunión nacional	Cali	26 a 28 -09-2015
Luz Marina Tumbaqui	Segunda reunión nacional PAI	Bogotá	28 a 30 -09-2015
Javier Villota	Manejo e instalación de refrigeradores solares del PAI	Bogotá	21 A 24 DE JUNIO-2015
Diva Enith Bastidas Bolaños	Curso de vida primera infancia	Bogotá	Septiembre 24, 25 del 2015
Diva Enith Bastidas Bolaños	Eliminación de helmintiasis	Bogotá	Junio 4 del 2015

19 capacitaciones contratadas y brindadas por el MSYPS, el INS, NACIONES UNIDAS y otras organizaciones

En total las capacitaciones aprobadas son: 19 vigencia 2015.

De las 22 Proyectos de Aprendizaje.

De las 19 capacitaciones aprobadas, se asistió a las 19; para un porcentaje de cumplimiento de asistencia del 100 %

En cuanto a las solicitud de réplica que desde la oficina de Talento Humano se solicita por escrito y se hace claridad del compromiso de realizar la réplica los funcionarios-as, aun no se realiza ninguna replica, o por lo menos no se ha allegado documento alguno a la oficina de Talento Humano.

Conclusiones y Recomendaciones

**INFORME**

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página

8 de 8

Se recomienda que para el próximo año 2016, la evaluación y el diagnóstico, de las necesidades de capacitación, se revisen en forma conjunta, satisfaciendo y cubriendo las necesidades de los funcionarios del IDSN.

Otra recomendación es generar el compromiso de la socialización de las capacitaciones.

Responsable Elaboración	Firma	Fecha		
		Día	Mes	Año
MARTHA CECILIA ACOSTA		02	10	2015